



ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA CAMPIÑA VERDE ECOSOL S. L. PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	20 / DICIEMBRE / 21
----------------------------------	---------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)	
Prácticas curriculares	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
X	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones	
Cualquier titulación de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba.	
Programa o asignatura (si procede)	
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	Según necesidades de la entidad.
Duración de las prácticas	Según necesidades de la entidad, se determinará en el documento de aceptación del/la estudiante (máximo 9 meses).
En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	Mínimo de 300,00 € brutos / mes (se determinará en el documento de aceptación del/la estudiante).

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):
Objetivos educativos
Permitir al alumnado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.
Contenidos de la práctica
Apoyo en la gestión y colaboración en los distintos departamentos de la empresa.
Competencias generales y específicas
Competencias relacionadas con la búsqueda activa de empleo y el emprendimiento, entre ellas, liderazgo, autoconfianza, gestión del tiempo, obtención y gestión de la información, toma de decisiones, asunción de resultados, trabajo en equipo y comunicación oral y escrita.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo abierto para información adicional en caso de necesidad):

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	Librado Carrasco Otero	Nombre	José Antonio Prieto
Teléfono	957 21 31 25	Teléfono	957497636
E-mail	ucoprem2@uco.es	E-mail	joseantonio.prieto@campinaverde.com

En Córdoba, a 01 de febrero de 2022

Por la Universidad de Córdoba

Por la Entidad Colaboradora

D. Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial

D./Dña. José Tienda Luna
Cargo: Representante Legal

campinaverde

Campiña Verde Ecosol S.L.
Lucano, 13 E-14003 Córdoba España
www.campinaverde.com
CIF: B-14.460.588

*Sólo en el caso de las prácticas académicas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de octubre de 2014.

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Código Seguro De Verificación:	UIjb5EJB8CqOAl2o5WUiZA==	Fecha	02/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/UIjb5EJB8CqOAl2o5WUiZA==	Página	1/1

